

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000038

UNIDAD EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001520

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
152011 - Direccion De Política Migratoria									
07/03/2025	0000000403	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00	
07/03/2025	0000000404	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00	
07/03/2025	0000000405	062000010001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00	
07/03/2025	0000000406	210100010166	SERVICIO DE MANEJO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00	
07/03/2025	0000000407	210200040028	SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE EXPOSICIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00	
07/03/2025	0000000408	940100030017	ALQUILER DE EQUIPOS UPS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00	
07/03/2025	0000000409	941000010049	ALQUILER DE MOBILIARIO PARA EVENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00	
07/03/2025	0000000410	941000010069	ALQUILER DE TOTEMS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00	
152018 - Zonal De Cusco									
10/03/2025	0000000412	940500030001	ALQUILER DE COCHERA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,220.00	
152032 - Zonal De Ica									
10/03/2025	0000000414	071100437950	SERVICIO DE TRAMITACION Y ENROLAMIENTO DE DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad